I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA

SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 60-2014
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a veintiún (21) días del mes de Julio de 2014, siendo las 15:19 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 60 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en Calle Los Angeles s/n°.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Sergio Godoy Cuello**
-Sra. Concejala	**Doña Maritza Gallardo Carmona**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Luis Araya Páez**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Administrador	**Don Luciano Osorio Barrios**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)

Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

TABLA:

1.- Saludos protocolares
2.-Atención a personas que asisten
3.-Lectura Acta Anterior
4.- Correspondencias
5.- Acuerdos
6.-Principales Gestiones o Actividades Municipales
7.-Cuenta de Comisiones Temáticas
8.- Puntos Varios

Preside el Honorable Concejo Comunal el Sr. Alcalde, Don Cesar Orellana Orellana, quien saluda a los presentes y da abierta la Sesión Ordinaria N° 60.

2.- <u>Atención a personas que asisten:</u>

2.1.-Srta. Jefa del Departamento de Administración, Finanzas y Personal, Doña Marcela González González, solicita al Honorable Concejo tomar Acuerdo respecto a Modificación Presupuestaria por aumento de ítem de gastos.

La Srta. Jefa de Finanzas explica las modificaciones de los distintos ítem y se comenta respecto al tema.

El Sr. Alcalde solicita a la Srta. González de un detalle de las platas presupuestadas en el ítem de capacitación.

La profesional explica que para el año 2014 se presupuestaron $2.300.000 para capacitación, a los cuales en el mes de abril se le inyectaron $10.000.000 más, de los que quedan 6 millones para el resto del año, especiicando que se han capacitado sólo 4 funcionarios municipales.

El Sr. Concejal Don Sergio Godoy, opina que es muy poca plata la presupuestada para capacitación.

Se debate respecto a gastos de capacitación.

La Sra, Concejala Doña Martiza Gallardo señaló que "yo no solicitaré la capacitación de invierno, no iré, prefiero ir a la de verano".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes enfatiza que "antes que aprobaramos el Presupuesto 2014 yo observé que era muy poca la plata para capacitación, pero nadie me apoyó.

ACUERDO N° 329

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria

2.2.-Proyecto Termoléctrica EMELVA, Sr. Nicolás Noman, Carlos Garcés, Domingo Arteaga.

El Sr. Alcalde presenta a los profesionales y explica que fue un compromiso adquirido en una reunión en Santiago el darle un espacio para que se presentaran ante el Honorable Concejo Municipal.

Luego de la presentación, el Sr. Domingo Arteaga explica el Proyecto Termoeléctrico de energías limpias y renovables que sería emplazado en la Localidad de Maitencillo.

El Sr. Concejal Don Omar Monardes respecto al proyecto observa que el 10% de mano de obra local es insuficiente, "Freirina cuenta con mano de obra sobre todo para la

etapa de obras civiles", enfatizó el Sr. Monardes, indicando además que su preocupación acerca de que Maitenciilo quede en medio de postaciones, "es importante que se acerquen a hablar del proyecto con la Comunidad, que socialice, y que el aporte que se haga a la Comunidad, sea en beneficio directo de la Localidad en la que estará ubicado y ojalá que no sean camisetas, televisores, sino algo que realmente aporte", concluyó el Concejal.

Asimismo, el Sr. Concejal Don Sergio Godoy indicó que "me seduce que sea un proyecto de energía limpia, Maitencillo necesita retribución, pero la mano de obra tiene que ser local porque la Comunidad quiere crecer".

El Sr. Concejal Don Luis Araya comentó que "la gente de Maitencillo debe conocer a fondo el proyecto, en la medida que se informe lo apoyará", reiterando que es primordial considerar mano de obra local.

Por su parte, el Sr. Concejal Don Francisco Carvajal señaló que "el desarrollo siempre es bueno siempre que se hagan bien las cosas, podemos crecer todos, por eso es importante que los compromisos que se hagan con la comunidad se cumplan, hay que trabajar con la gente con respeto, y la mano de obra debe ser local, tenemos buenos trabajadores".

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo indica que "junto con felicitar la iniciativa del proyecto, al igual que mis colegas solicito que la comunidad sea informada y que se considere mano de obra local, la comunidad debe ser tratada con respeto y son ellos quienes tienen la palabra".

La Sra. Concejala Doña Maritza Gallardo manifestó que "consideren mano de obra local, informen a la gente de Maitencillo sin falsas expectativas y que el proyecto sea amigable con el entorno".

El Sr. Arteaga aclara que "hace 5 años atrás no estábamos a cargo del proyecto nosotros, sin dudas que el 10% de mano de obra local es poco, queremos trabajar con la comunidad, juntas de vecinos, etc, (...) nuestra energía es en base a motores muy eficientes es un complemento al resto de energía limpia, funciona cuando las otras fallan, he ahí su atractivo (...) queremos despejar todas sus dudas y de la comunidad con transparencia, por eso que les digo que en cuanto al tema de paso de servidumbre, les digo que no sabemos si se puede cambiar", enfatizó.

Se Acuerda que los empresarios recibirán apoyo desde la DIDECO y Servicio País para trabajar con la Comunidad de Maitencillo.

2.3.- Sr. Fabián González presenta ante el Honorable Concejo Programa de Infraestructura Rural, PIR.

El Sr. González expone ante el Honorable Concejo el PIR, explicando que su financiamiento es a través de la SUBDERE, aclarando que "hay que guardar las expectativas respecto a la inversión, ya que esta es de acuerdo a la capacidad productiva".

Se comenta respecto a la exposición.

El Sr. Concejal Don Sergio Godoy señaló que "consideramos que el programa es bastante positivo ya que da respuesta a sectores postergados".

3.-<u>Lectura del Acta Anterior:</u> Es aprobada por Unanimidad con las siguientes observaciones:

El Sr. Gallardo observa lo siguiente: en el punto atención a personas que asisten y respecto al Rancho Atacama aclara que señaló "luego del arreglo se debe licitar el funcionamiento a una empresa, entregar en concesión por un período largo".

La Sra. Gallardo observa lo siguiente: aclara que señaló "si había un estudio de respaldo, era un respaldo, considerar arreglo inserto a un proyecto mayor".
En el punto 2.4.- debe decir Carlos Iligaray.
Punto Lectura Acta Anterior: Dice Hacienda Nicolasa, debe decir Hacienda Atacama.
Solicita se decrete subrogancia de Secretaria Municipal.
En el Punto de Cuenta de Comisiones: Primer Encuentro alta convocatoria, la segunda reunión se oriente como organizarse mesa de discapacidad.
En Puntos Varios: la Concejala aclara que "solicito la grabación, yo señalé que llamaron de Caleta y nos preguntaron por qué cuando viene comitiva de la Municipalidad no vienen los Concejales, pedí que nos invitaran".
Sr. Concejal Don Luis Araya observa lo siguiente: respecto al uso del Rancho Atacama cuando se hagan eventos de organizaciones sea 50 y 50% el beneficio.
En Puntos Varios en el Acuerdo N° 328, "hablé de la posibilidad de conseguir tractor a Algarrobo o Huasco para la mantención de estadio" Y "cuando señalé el Alcalde está al tanto de esto, me refería al problema eléctrico".

4.-<u>Correspondencia</u>: (la correspondencia recibida se adjunta como anexo n°3).

4.1.-Informe Jurídico de Don Luis Escobar Moore, respecto a Ordenanza de Tránsito.

4.2.-Carta recibida de la Comunidad de Regantes del Canal Las Tblas de fecha Julio 2014, solicitando copias de actos administrativos que se efectuaron en Municipio por derechos de aguas en la Comunidad Canal Las Tablas, en las parcelas N°5, 16, 17 y 14, con sus respectivas escrituras.

4.3.-Carta recibida de Grupo Folclórico y Cultural de Maitencillo de fecha 21 de Julio de 2014, solicitando al Honorable Concejo Municipal bolsas de golosinas y una torta para celebrar día del niño.

ACUERDO N° 330

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad otorgar a Grupo Folclórico y Cultural de Maitencillo bolsas de golosina y una torta para 100 personas para realizar celebración del día del niño.

4.4.- Carta recibida de Grupo Folclórico y Cultural de Maitencillo de fecha 21 de Julio de 2014, solicitando al Honorable Concejo Municipal 50 colaciones y 30 litros de bencina para traslado a actividad artística.

El Honorable Concejo no Aprueba aporte pues considera inapropiada entregar dos ayudas a una misma institución en cuanto hay más solicitudes.

4.5.-Carta recibida de la Agrupación Team Tuning King Race de Maitencillo de fecha 18 de Julio de 2014, solicitando al Honorable Concejo Municipal premios en copas, medallas y diplomas.

El Honorable Concejo Municipal no puede otorgarles lo solicitado pues no son receptores de fondos públicos.

4.6.-Carta recibida de Don Arturo Rojas Castillo de fecha 26 de Mayo de 2014, solicitando donación de terreno.

Documento es derivado a Asesor Jurídico para que estudie el caso.

4.7.-Carta recibida del Club de Adulto Mayor "Desierto Florido" de fecha 21 de Julio de 2014, solicitando al Honorable Concejo Municipal de una torta para 25 personas, para celebración del día del niño.

ACUERDO N° 331

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad otorgar a Club de Adulto Mayor "Desierto Florido" una torta para 25 personas para realizar celebración del día del niño.

4.8.-Carta recibida del Taller Laboral Las Rosas de fecha 17 de Julio de 2014, solicitando proyecto para mejorar sede vecinal de Roberto Callejas, ya que con las última lluvia se anegó.

Solicitud es derivada a SECPLAC para que sea evaluada.

4.9.-Carta recibida de la Junta de Vecinos Nicolasa de fecha 14 de Julio de 2014, solicitando al Honorable Concejo Municipal dos (02) tortas y confites para 70 personas para celebración del día del niño.

ACUERDO N° 332

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad otorgar a la Junta de Vecinos Nicolasa 70 bolsas de confites para celebración del día del niño.

4.9.1.-Carta recibida de la Unión Comunal de Adulto Mayor de fecha 14 de Julio de 2014, solicitando al Honorable Concejo Municipal transporte para asistir a capacitación organizada por el SERNAC en la ciudad de Copiapó el 22 de Agosto del presente año.

Solicitud es derivada a Encargado de Operaciones.

4.9.2.-Carta recibida del Jardin Infantil Mi Sol de fecha 11 de Julio de 2014, solicitando al Honorable Concejo Municipal donación de 40 bolsas de confites para celebración del día del niño.*******

4.9.3.-Carta recibida de la Sra. Andrea Carreño de fecha 17 de Julio de 2014, a nombre de 16 personas que solicitan donación de tereno en el Sector de Vicuña Mackena Oriente.

Solicitud es derivada a SECPLAC y Asesor Jurídico para ser evaluada factibilidad.

5.-Cuenta de Comisiones Temáticas:

Es agendada la reunión de Comisión **** con Bienes Nacionales el día 28 de Agosto del presente año, a raíz de las distintas solicitud de donación de terreno en la Comuna, para dar una solución y respuesta definitiva a los vecinos.

Asimismo es agendada la reunión de Comisión Social para el día Viernes 25 de Agosto de 2014 a las 15:00 hrs. Para tratar como tema la ficha de protección social, serán convocados el Seremi de Desarrollo Social, Encargada Regional de la Ficha de Protección Social y la Asistente Social del Municipio.

La Sra. Concejala Doña Maritza Gallardo da cuenta de la reunión de Comisión de Salud realizada el pasado 15 de Julio con el Seremi de la cartera en la que se trató el tema de la lista de espera del CESFAM de Freirina.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal da cuenta de la reunión de Comisión de Fomento Productivo realizada el pasado 19 de Julio en la que se trató junto a representantes de CAP y Directiva de los Comuneros construcción de un tranque en propiedad municipal que está entregado en comodato a la empresa.

El Sr. Concejal Don Sergio Godoy da cuenta de la reunión de Comisión de Medio Ambiente, donde junto a la Encargada de la Oficina de Medio Ambiente Municipal y la Empresa Cerro Blanco.

6.-Puntos Varios:

6.1.- El Sr. Concejal Don Omar Monardes solicita al Sr. Alcalde hacer llegar informe de Contraloría respecto a la construcción del Edificio consistorial a la Seremi de Salud, para evitar que se adjudique construcción del nuevo CESFAM.

Asimismo, el Concejal Monardes consulta respecto a si fueron aprobados los recursos para el proyecto de reductores de velocidad que fue detenido por Vialidad.-

Don Francisco interrumpe señalando que "más importante que los lomos de toro tratar con Vialidad el tema de la expropiación".

El Sr. Monarde señala que son temas distintos.

En otro tema, el Concejal Monardes también consulta al Sr. Alcalde por la mantención del Estadio Municipal.

El Sr. Alcalde señala que se está gestionando la compra de un tractor que cuesta alrededor de 8 millones de pesos y que fue recomendado por el IND, ya que es de mayor garantía.

La sala comenta y debate respecto a la mantención del estadio, la seguridad y el comportamiento de la Asociación de Fútbol de Freirina.

En otro ámbito, la Sra. Maritza Gallardo informa que un vecino consultó por terrenos que se entregaron en la población José Santos Ossa a más de 15 personas, que les dieron 3 meses de plazo para colocar casa y piden un plazo mayor porque algunos son adultos mayores y embarazadas.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal aclara que se les dio plazo para entregar los documentos que Bienes Nacionales solicitó.

La Sra. Gallardo solicita sea establecida la subrogancia de la Secretaria Muncipal.

El Sr. Concejal Don Sergio Godoy solicita que Asesor Jurídico entregue Reglamento Interno para la respectiva aprobación del Honorable Concejo Municipal, asimismo, que se revise la situación legal de los terrenos de las casas de los médicos.

Finalmente, el Honorable Concejo Municipal Acuerda modificar las fechas de las sesiones ordinarias del mes de agosto.

ACUERDO N° 333

El Honorable Concejo Municipal ha aprobado por Unanimidad modificar las fechas de las sesiones ordinarias del mes de Agosto, quedando de la siguiente manera.

Lunes 11 de Agosto: Primera Sesión 10:00 hrs.

Miércoles 13 de Agosto: Segunda Sesión 10:00 hrs.

Lunes 18 de Agosto: Tercera Sesión 15:00 hrs.

Sin otro tema a tratar, se levanta la sesión a las 19:55 hrs.

JANELLE AVALOS OLIVARES **L.FRANCISCO CARVAJAL ZULETA**